

50349



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Antonio ARICHA FERNANDEZ, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Los Madrazo número 7 - 2º,

p o r

" HEBILLA PERFECCIONADA "

=====

Las hebillas conocidas presentan el inconveniente de que su colocación requiere maniobras complicadas y lentas, así como para el abrochado y desabrochado, y, cuando consisten en un simple gancho, su colocación es rápida pero no es posible graduarlas, para aproximar más o menos las dos tiras cuya unión efectúan.



10 Para evitar estos inconvenientes se ha ideado y realizado la hebilla perfeccionada que constituye el objeto de la presente Memoria descriptiva y una de cuyas posibles formas de realización se representa, como simple ejemplo y sin carácter limitativo en los adjuntos dibujos.

15 Su Fig. 1ª representa una perspectiva del conjunto de la hebilla por su cara inferior, permitiendo apreciar la forma de sujeción de las tiras que une.

La Fig. 2ª muestra la parte interna de la hebilla.

La Fig. 3ª es una perspectiva por su cara lateral de la pieza hembra.

20 Y la Fig. 4ª, finalmente, es otra perspectiva lateral de la pieza macho.

Consiste en esencia en dos piezas rectangulares curvadas, acoplables entre sí por enchufe, las cuales disponen en un extremo de una garra (3), giratoria sobre un eje (5) (Figs. 1ª y 3ª).

25 La pieza macho (2) lleva en su interior un muelle ahorquillado (4) cuyos extremos presentan unos salientes redondeados (B) que salen al exterior por las ventanas (C) (Figs. 2ª y 4ª).

30 La pieza hembra (1), que es la que queda al exterior y puede ir decorada según se desee, está provista en sus caras laterales de unas ventanillas (A) y sus dimensiones interiores son ligeramente mayores que las exteriores de la pieza macho (2), para permitir la entrada de ésta.

35 Al introducirse la pieza (2) en la (1), los salientes (B) del muelle (4) se introducirán en una de las ventanas (A), quedando así abrochada la hebilla y graduándose según penetre la pieza macho más o menos y, por consiguiente, el resalte (B) se introduzca en una ventana de la pieza (1) más o menos próxima a la garra (3).



40 Para soltar la hebilla será suficiente con presionar sobre los salientes (B) y tirar de los extremos de los dos cuerpos, separándolos.

45 Merced a ésta disposición se consigue una hebilla tan rápida de abrochar como las de gancho, pero debidamente graduable, según la ventana (A) en que se dejen fijos los salientes (B) que efectúan el cierre.

50 Como es natural el ejemplo descrito y representado podrá ser variado en detalles de materia, forma y dimensiones y, más especialmente, en los de carácter decorativo, sin que tales alteraciones supongan abandono de sus características fundamentales, según quedan descritas.

N O T A

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

55 1ª:- " HEBILLA PERFECCIONADA ", que se caracteriza por estar constituida por dos cuerpos rectangulares curvados, acoplables entre sí y provistos en uno de sus extremos de una garra giratoria sobre un eje, de los cuales el cuerpo macho presenta en su interior un resorte ahorquillado, provisto en los extremos de sus ramas de unos salientes redondeados, que emergen del cuerpo por una ventana dispuesta al efecto, los cuales, al introducir un cuerpo en otro, engancharán en una de las ventanas laterales que lleva el elemento hembra, abrochándose así la hebilla en forma graduable y bastando para desabrocharla oprimir los citados salientes para dejar libre salida al cuerpo macho.

60

65

70 2ª:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias,

• 50349 - 4 -

- 4 OCT



" HEBILLA PERFECCIONADA "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria -  
descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina -  
por una sólo cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 4 de Octubre de 1.955.

P.A.,

•50349

= 4 OCT



Fig.1

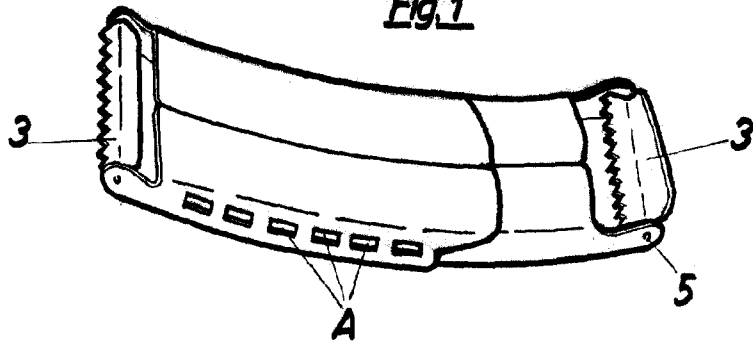


Fig.2

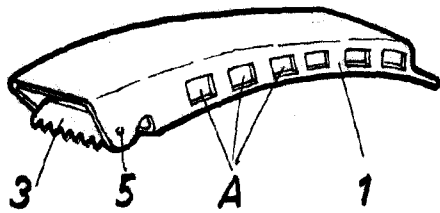
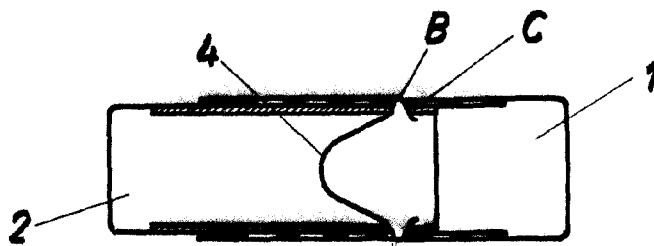


Fig.3

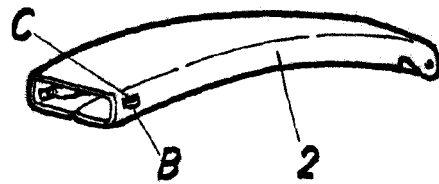


Fig.4

ESCALA VARIABLE

Madrid, 4 de Octubre de 1.955